

11/06/2022

Copiapó: Fiscalía dirige trabajo investigativo luego de fatal accidente que dejó dos personas fallecidas

La Fiscalía de Atacama ordenó inmediatas diligencias a personal especializado de Carabineros, luego de un grave accidente de tránsito ocurrido la madrugada de este sábado en Copiapó y que dejó como consecuencia dos personas fallecidas y una lesionada.



Los antecedentes preliminares de este hecho los entregó el fiscal de turno, Guillermo Zárate Chacana, quien se constituyó en el lugar luego de ordenar la concurrencia de personal de la Siat, Labocar y SIP de Carabineros, para comenzar a indagar las circunstancias de esta violenta colisión. Respecto de ella, indicó que alrededor de las 05 horas en la esquina de las Avenidas Henríquez con El Palomar de esta ciudad, colisionaron dos vehículos particulares, uno de ellos ocupado por tres mujeres que recibió el impacto en su costado izquierdo. A raíz de esto, la conductora y una pasajera que viajaba en el asiento trasero de este vehículo fallecieron en el lugar, mientras que quien lo hacía en el asiento del copiloto sufrió lesiones de consideración y tuvo que ser trasladada de urgencia al Hospital Regional donde se mantiene en observación.

Zárate agregó que el conductor del otro vehículo involucrado se dio a la fuga del lugar del accidente sin dar aviso a equipos de emergencia, siendo detenido posteriormente por personal de Carabineros para ser sometido a las pruebas respectivas y quedar a disposición de la Fiscalía para ser presentado a la audiencia de control de detención.

Hasta el lugar llegaron además profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, quienes tomaron contacto de inmediato con familiares de las personas fallecidas para explicar las diligencias y apoyar respecto de los procedimientos que continuaran en esta investigación.